



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica

Oficio No. 0113/2020
20/01/2020

Dra. Lizeth Ríos Velasco
Directora de la Facultad de Ciencias Químicas
Poza Rica
Presente

Estimado Dra.

Con fundamento a lo establecido en el Estatuto de Personal Académico vigente, en su título Tercero, Capítulo I Artículo 63 y demás relativo, previa revisión y análisis del proceso de Examen de Oposición para ocupar una plaza como Docente de tiempo completo en el Programa Educativo de Adscripción de **Ingeniería Petrolera** de la Entidad Académica **Facultad de Ciencias Químicas**, se autoriza la publicación de los resultados, dado que se cumple con los términos establecidos en la Convocatoria publicada el día 09 de Diciembre de 2019. Dicha plaza será ocupada a partir del día 1 de Febrero de 2020.

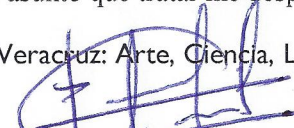
RESULTADO:

PLAZA	T.C.	PARTICIPANTE	PUNTAJE	RESULTADO	OBSERVACIONES
DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO	IPPL	José Alberto Lumbreras Pacheco	645.19	FAVORABLE	
		Rufino Alejandro Hernandez Figueroa	556.12	NO FAVORABLE	

Una vez cubierto lo dispuesto en el Artículo 67 del Estatuto antes citado, solicito a usted se publique el resultado y, se comunique al interesado. Así mismo deberá enviar a la Dirección General de Recursos Humanos, el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitada, los problemas derivados del incumplimiento a lo anterior serán de su responsabilidad.

Sin otro asunto que tratar me despido cordialmente.

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”


Dr. Ángel Eduardo Gasca Herrera
Director General del Área Académica Técnica
Universidad Veracruzana

c.c.p. Dra. María Magdalena Hernández Alarcón. - Secretaria Académica. Para su conocimiento.

c.c.p. Dr. Jose Raúl Trujillo. - Director General de Recursos Humanos. Mismo fin.

c.c.p. Mtra. Mónica Grisel Rivera Bautista- Departamento de control de Plazas

c.c.p. Archivo

Lomas del Estadio S/N
1er. Piso, Edificio "A"
Rectoría
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa, Veracruz
México

Teléfono
228.84217.09

Conmutador:
228.84217.00

Com. Ext.
Ext. 11121

Correo Electrónico
agasca@uv.mx